



# DIARIO DE MADRID,

DEL DOMINGO 16 DE MAYO DE 1790.

*Juan Nepomuceno Martyr. = Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia de los Desamparados.*

### *Afecciones Astronómicas de hoy.*

El 2 de la Luna creciente. Sale á las 6 h. 35 m 22 seg. de la mañana ; se pone á las 9 horas 21 min y 20 segundos. de la noche ; y está en los 21 g. 5 min. y 30 s. de Géminis Sale el Sol á las quatro horas con 49 min. : se oculta á las 7 h. y 11 min: y está en los 25 gra. 42 m. y 27 segundos de Tauro. Sale hoy el Planeta Herschéel para Madrid á la: 10 ho. y 45 m. del día ; y se pone esta noche á la 1 h. con 9 mi. del principio de mañana: 17 Hallase este nuevo astro en los 5 grados. y 36 minu. de Leon. con latitud geocentrica boreal de 38 min. declinacion de 19 g. y 31 m. septentrionales, ascension recta de 125 gra. y 36 min y amplitudes *ortiva*, y *occidua* de 26 grd. y 21 min Debe señalar el Relox al medio día las 11 ho. 56 m y un seg. La Equacion aumenta 1 s. en 24 hr. y el Equinoccio dista del Sol 20 h. 26 m y 30 s.

### *Afecciones Meteorológicas de ayer.*

Epocas del día.	A las 7 de la mañana.	A las 12 del día.	A las 5 de la tar
Termometro de Reaumur.	12 grd. sob. el o.	12 gr. sobre el o.	12 g sob. el o.
Termom. de Farenheit.	56 gra. idem.	56 grados idem.	56 gra idem
Baromet. sim. de Torric.	25 pul. y 10 l Nub.	25 pu y 10 l. Ag a.	25 p 9 l Nu
Vient. y est. de la Atmos	Sud. bl. Cubierto.	Sud y Lluvia.	Sud y Cub.

### *Prosiguen las Maximas Politico-Morales.*

XI. **L**uego no pudiendo hallarse el particular feliz en el contentamiento espontaneo de la suerte personal, porque nadie quiere ser menos ni en dignidad, ni en destino, ni en interés; tenemos que irle á buscar por otra parte. La libertad de las acciones humanas, segun los costos que prescriben las leyes de la razon, es lo que hace una gran parte, si yá no el todo, de la verdadera felicidad, una vez que el contento con la varia fortuna es poco menos que imposible.

XII. Esta libertad la gozan muy pocos, y la disfrutan raramente los Papas, los Prelados, los Principes, los Ministros, los Magistrados, los Jueces, y los Grandes Señores; ni tampoco la disfrutan ni gozan los sirvientes, los domesticos, ni los mendigos. A los primeros se la impiden y estorvan los justos respetos; y á los segundos se la niegan, y priban los menesteres precisos.

XIII. ¿Pues quien es el particular feliz, que tanto trabajo nos cuesta el dar con él? Eslo, sin duda, y en primer lugar un labrador honrado que vive de sus faenas de la Agricultura, y del producto de sus reses, cultivando la tierra, cogiendo sus frutos, y aprovechandose de sus ganados. En segundo lugar lo es un aplicado Artista, que se sustenta de

la labor de sus manos, en cosas que exige la necesidad, sin el antojo de la profusion. En tercer lugar es el particular feliz un Mercader juicioso que nos proporciona en su tienda los generos necesarios á la vida, tanto para el alimento, como para el vestido, sin dar en el primero con el escollo de la gula; ni tropezar en el segundo con el precipicio del lujo. Doy por supuesto el cumplimiento de las leyes Divinas.

XIV. Cada uno de estos tres individuos constituirá el particular feliz que buscamos, como por otra parte cumpla con los deberes de su ocupacion, y no dexé arrastrarse de la ambicion, la codicia, y el descomedido interés; porque siendo así, tienen realmente mas proporciones para gozar su libertad, que no los otros personajes. Un Labrador, un Artesano, un Mercader &c. se levanta quando quiere, come quando gusta, se pasea quando le acomoda, cena quando apetece, se recoge quando le place, y tal vez duerme sin cuydados. Los que mandan, y gobiernan, ó los que sirven, y mendigan, no tienen estas horas tan á su voluntad, ni pueden distribuir sus funciones tan á su placer; y vease aqui ya el particular feliz que se busca.

XV. El campo puede subsistir sin los Pueblos, y Ciudades; pero no éstas sin el campo. Verdad es que es necesario que haya poblaciones para habitacion, sociedad, y resguardo de los hombres; pero sería mas útil que hubiese muchas, pequeñas, é inmediatas; que no el ser pocas, grandes, y distantes.

XVI. El tamaño de una poblacion correspondía ser proporcional al número de sus habitantes que fuesen suficientes para cultivar con sus propios brazos las tierras, y heredades de su jurisdiccion, ó término: juntamente con los artesanos que viven del trabajo y labor de sus oficios, y los mercaderes que entretienen el necesario comercio; todo ello proporcionado al número de los labradores. Las demás gentes que solo viven de sus patrimonios, y mayorazgos, sin trabajar en algo por sí mismas, y disipando sus rentas (adquiridas por el sudor de otros) en lujo, y ostentacion, son la destruidora polilla del Estado.

XVII. Las Ciudades muy populosas traen consigo muchos inconvenientes, cuyos mas principales se reducen á estos. La multitud de sus moradores es causa de que la mayor parte no se conozcan unos á otros, y que de esta estrañeza resulte entre ellos poca union, y ninguna amistad. Suele acaecer que aun dentro de una misma casa, y baxo de un proprio techo, haya entre sus vecinos (por ser gentes que ten nada se tocan) continuos recelos, desconfianzas, y precauciones. Todo esto mas bien es una dispersion que una sociedad; y entre tanta desavenencia hay mas osadía para cometerse mayores delitos; porque tambien hay mas proporcion para ocultarlos. Una poblacion numerosa es el refugio de todos los vagamundos, de todos los holgazanes, de los tramposos, de los embusteros, y el asilo de los ladrones, homicidas, y mal hechos de tierras, y naciones remotas, por la razon de que donde son menos conocidos, viven mas ocultos. El dinero anda mas sobrante, y la facilidad que hay de conseguir con él todos los gustos, y caprichos viciosos, atrae el lujo, la relajacion, la pereza, el ocio, y lo que

de esto se sigue. El Magistrado es menos conocido y respetado, y no puede ejercer con tanto dominio su autoridad, como en los pueblos ciertos. Y en fin, las sediciones, y alborotos populares son mas expuestos, mas faciles de mover, y mas dificiles de apaciguar. Añádese que una Ciudad muy grande es como la esponja politica, porque empapa en sí sola, enflaquece y extenua toda la provincia en que se halla, para poder subsistir: es como el imán de la plata y del oro; porque atrae á sí todas las riquezas del Estado: es como el sifón de la gente; porque chupa la de todo el Reyno que aspira establecerse en ella, y es como la rama lozana de un arbol, que atrae para sí todo el jugo del tronco, y dexa secar á las demás. (Rure ego viventium; tu dicis in urbe beatum). (Se concluirá mañana).

Se advierte que en la 2.<sup>a</sup> Maxima de ayer 1.<sup>a</sup> lin. se lea *no lo puede ser.*

### NOTICIAS PARTICULARES [DE MADRID.]

*Noticias sueltas.* Un Caballero que tiene que pasar á Cadiz en Posta, desea un compañero para la Silla, se acudirá para verle y tratar del dia de la salida, á la tienda de D. Antonio Borrelly frente del Bibac de la Puerta del Sol.

En la calle de Jesus del Valle n. 7, se traspasa una tienda á voluntad de su dueño; el que la quiera tomar acuda á dicha tienda para tratar de su ajuste.

En el Puesto del Diario frente de Sto. Tomas, se dará razon de un qto. baxo, en buena calle, que se halla desalquilado.

Se necesita en qualquiera calle de las que incluye la Parroquia de Sta. Cruz, un qto. de precio desde 14 á 20 doblones, que siempre que tenga buenas luces, aunque carezca de otras comodidades se tomará; á quien avise, si se consigue, se le gratificará, y podrá hacerlo en el puesto del Diario frente á Sto. Tomás. Se advierte que aunque en el dia no le haya, bastará pueda lograrse en todo Junio, ó Julio.

Una caja de oro ochavada con el esmalte de china que se ha ven-

dido en el Monte Piedad, se suplica á la persona que la haya comprado y quiera volverla la llevará á la Plazuela del Angel n. 19 qto. segundo que se le entregará su importe y á mas alguna gratificacion.

*Perdidas.* El día 2 del presente se quedó olvidado un reloj en el lugar comun de los Agonizantes de la calle de Fuencarral; qualquiera persona que lo haya encontrado, se servirá entregarlo al P. Prefecto D. Matias Saabedra en dicha casa, quien dará las señas y el hallazgo correspondientes.

En el dia 30 del mes de Abril, se perdió una ebilla de plata lisa en la Plaza Mayor de Madrid; desde las 6 de la mañana, hasta las 11 del dia; el que la haya hallado la entregará en la mesa de la Administracion del Peso Real y se dará su hallazgo.

Un Relicario de feligrana con un lazo negro con la Virgen de la Soledad, y al otro lado un viso de color de lila, se perdió el dia 2 de este, desde el Oratorio de la Magdalena de la calle de Arocha, hasta el Loreto; el

que lo haya hallado acuda á la Botica esquina de la calle de Sta. Isabel, que se le dará su hallazgo.

*Alquileres.* En la calle de Hortaleza, casa n. 9 junto á S. Antonio Abad, qto. segundo, se alquila una sala, gavinete, alcoba, y un qto. para criado, todo amueblado y muy decente, con balcones á la calle de S. Juan, y á la dicha de Hortaleza, con asistencia ó sin ella.

En la calle de las Negras, contigua á la Plazuela de la Cebada, casa n. 3 qto. segundo, se alquila una sala, con su alcoba, y otro qto., muy comodo para un Sacerdote ó qualquiera persona decente.

La persona, que quisiere alquilar un qto. principal amueblado, que se compone de 12 piezas, y quadrada sin asistencia, acuda á la calle de la Ballesta n. 6 frente al Cuartel de Invalidos en el patio.

*Sirvientes.* Solicita acomodarse por la pluma para copiar, extractar, ó notar toda clase de papeles, escribir á la mano, liquidar quientas &c. un mozo de edad de 25 años, que se halla bien instruido en Latínidad, Ortografía, Filosofía, y bellas Letras; y tiene personas que abonarán su conducta. Del interesado darán razon en la calle de S. Ildefonso desde la de S. Eugenio, casa del Pozo, qto. tercero.

Francisca Garcia de edad de 45 años, poco mas ó menos, solicita su acomodo, bien sea con algun Sacerdote, ó persona sola; vive en la plazuela de Matute, casa n. 6 qto. tercero.

Un Francés de 15 á 16 años que sabe escribir en Francés y en Castellano, y contar en ambos Idiomas, y alguna cosa de Gramati-

ca, desea acomodarse para page ó escribiente, ó con algun caballero que vaya á Cadiz; tiene gente de forma que abonarán su conducta; el caballero que le necesite acudirá á la calle de la Madera baxa n. 6 qto. baxo.

*Nodrizas.* Maria Manuela Martin, de edad de 18 años, busca cria para su casa, tiene leche de 7 meses, y vive en la Huerta del Bayo, casa del Manguitero del Rey, n. 11.

De una ama de cria de edad de 24 años, Montañesa, con leche fresca de 4 meses, darán razon en casa del Alcalde de Barrio de la calle de Alcalá n. 13, enfrente del Buen-Suceso.

Qualquiera que busque otra ama de leche fresca de 6 meses, acuda á la calle de Silva n. 11, posada de la Concepcion, donde darán razon.

*Teatros.* Hoy á las siete y med. en punto de la tarde se representa en el Coliseo de los Caños del Peral por la Compañía Italiana la Opera intitulada: La Estatua Mathematica; con un bayle nuevo intitulado: La Fuerza del Amor; en el que saldrán los dos Grotescos nuevos.

En el de la calle de la Cruz por la Compañía de Martinez, se representa la Comedia intitulada: Los Jueces de Castilla; con Saynete y dos tonadillas. La entrada de ayer tarde fué de 4959.

En el de la calle del Principe, por la de Ribera, se representa la Comedia intitulada: El Duelo contra su Dana, con Saynete y 2 tonadillas la una nueva. La entrada de ayer tarde fue de 4918.